

Taller intensivo para personal docente

carpeta para la reflexión

Ser y hacer en comunidad de
aprendizaje

Educación Básica
Ciclo escolar 2025-2026
8 y 9 de enero



Bienvenida



Estimadas agentes educativas y maestras; estimados agentes educativos y maestros:

Las comunidades de aprendizaje constituyen una valiosa estrategia para desarrollar una auténtica cultura de colaboración permanente en las escuelas. Éstas permiten a las y los profesionales de la educación aprender entre sí, mejorar las prácticas docentes, favorecer los procesos de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes (SEP, 2025b) y, con ello, construir saberes y conocimientos en colectivo.

En fechas recientes, a través de los Talleres intensivos y las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) han tenido la oportunidad de vivenciar diversos acercamientos orientados a construir relaciones de colaboración, mismas que posibilitan el intercambio de experiencias, historias, recursos, saberes, conocimientos y formas de abordar los desafíos cotidianos de la práctica educativa.

Seguir avanzando en la consolidación de comunidades de aprendizaje en cada una de las escuelas del país es un trabajo constante, que requiere de su participación activa y de la de las autoridades educativas, así como de una nueva forma de comprender, organizar y colaborar en los espacios en los que construyen y aprenden en colectivo desde el análisis de su práctica y necesidades particulares.

Para contribuir en este proceso, el Taller intensivo para personal docente "Ser y hacer en comunidad de aprendizaje" busca la movilización de diversas capacidades y procesos, como la problematización de la práctica y la construcción colectiva del conocimiento, que dinamizan las comunidades de aprendizaje, al desarrollar y fortalecer la participación, la reflexión y el compromiso que se asumen en la acción colectiva, desde un sentido de corresponsabilidad.

Para la implementación del Taller, se pone a su disposición esta Carpeta para la reflexión, que orienta el desarrollo de las actividades y los procesos de aprendizaje propuestos, y que representa un recurso formativo flexible para documentar, analizar y resignificar el quehacer docente, a fin de que ustedes, maestras y maestros, continúen construyendo saberes y experiencias en sus comunidades de aprendizaje.

Bienvenidas y bienvenidos al Taller intensivo para personal docente "Ser y hacer en comunidad de aprendizaje".

Carpeta para la reflexión

Los Talleres intensivos constituyen espacios formativos para promover la reflexión sobre los procesos educativos y los retos que ustedes enfrentan; además, buscan construir puentes entre el saber del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, y sus saberes y experiencias, a fin de fortalecer sus prácticas pedagógicas. Aquí, se prioriza su aprendizaje para trabajar y desarrollar sus capacidades profesionales, a partir de experiencias de aprendizaje intencionadas didáctica y pedagógicamente desde una formación con enfoque humanista, crítico y situado.

Para el desarrollo del Taller, se propone hacer uso de esta Carpeta para la reflexión, que está organizada, principalmente, en Espacios y Contenedores. A partir de ésta podrán:

A

Conocer los propósitos y contenidos del Taller

B

Organizar la experiencia de aprendizajes y sus actividades

C

Integrar espacios de reflexión individual y colectiva

D

Incorporar retroalimentaciones, ideas y experiencias

E

Explorar información para profundizar (Contenedores)

F

Recuperar lo vivido en otros espacios de trabajo colegiado

Propósito general

Que maestras y maestros analicen los procesos que dinamizan la conformación de comunidades de aprendizaje, a partir de la reflexión colectiva, crítica y situada de sus experiencias y saberes, a fin de fortalecer la transformación de su práctica en el marco de la NEM.



Propósito específico

Que maestras y maestros reconozcan el sentido de la problematización de su práctica docente para identificar en colectivo posibles marcos de actuación ante situaciones, retos o problemáticas que se presentan, y generen propuestas que fortalezcan la construcción colaborativa del conocimiento.

Estructura

Bienvenida
Carpeta para la reflexión

Espacio 1. Huella colectiva
Espacio 2. La práctica docente bajo la lupa
Espacio 3. Construyendo en colectivo
Espacio 4. Calígrafo de la comunidad
Colofón
Contenedores

Contenidos y saberes

- Aprendizajes, experiencias y avances del colectivo en su conformación como comunidad de aprendizaje, y apuntes para su consolidación
- La práctica docente y sus dimensiones en el marco de la NEM
- Problematización de la práctica docente y construcción colaborativa del conocimiento como estrategias para consolidar las comunidades de aprendizaje
- Retos o situaciones comunes desde la reflexión crítica de la práctica para la construcción y toma de decisiones



Las actividades se abordan considerando la duración de la jornada escolar, con base en la organización del tiempo que acuerde el colectivo y el progreso alcanzado. Su desarrollo requiere reflexionar sobre las estructuras de trabajo colegiado y cuestionar las rutinas que, con el tiempo, se vuelven automáticas y anquilosadas, apostándose por un colectivo más autogestivo, interpelado por la autonomía profesional.

Lo anterior, implica promover la participación democrática y la toma de decisiones horizontal, así como que todas y todos asuman compromisos y un rol activo en las actividades, aportando sus saberes, experiencias e intereses para enriquecer el proceso formativo. Por ello se invita a:

1
Integrar a las actividades a todo el personal docente, directivo y de supervisión;

2
posicionarse como profesionales de la educación, con experiencias y trayectorias diversas, significativas e importantes;

3
la dinamización de las actividades por parte del colectivo y no de un/a solo/a participante.

Espacio 1. Huella colectiva

La mayoría de los profesores trabajan individualmente antes, durante y después de las clases, y de allí nace la inquietud de pensar en la posibilidad de generar comunidades de aprendizaje en el profesorado, para de ese modo mostrar las posibilidades de estos contextos.

Martín-knlep, 2004.

Con el avance hacia las comunidades de aprendizaje, se reconoce la importancia de promover el intercambio de saberes profesionales, el trabajo colaborativo y la construcción de un ambiente de confianza, respeto y apertura en cada escuela (SEP, 2025a). Para contextualizar el desarrollo de las actividades del Taller, realicen la siguiente lectura en plenaria.

De las comunidades de aprendizaje

Se entiende que las comunidades de aprendizaje docente están conformadas por maestras y maestros de un mismo centro de trabajo que se reúnen de forma periódica para abordar, mediante el diálogo horizontal y el trabajo colaborativo, las situaciones, retos o problemáticas vinculadas con su práctica pedagógica y educativa en el aula, escuela o comunidad.

Se encuentran en construcción constante y no se conforman únicamente con el hecho de ser parte del colectivo o asistir a las reuniones, pues su fortalecimiento y consolidación depende fundamentalmente de las personas que la integran, de las acciones que emprenden y de las finalidades que las convocan.

Las comunidades de aprendizaje son una entidad relacional que se sostiene a través de la interacción continua, la corresponsabilidad y compromiso, la participación activa y el reconocimiento del valor de la diversidad de experiencias, saberes y perspectivas, que rompe con la lógica individualista al aprender con y de otras y otros.

Se cimentan en la noción de un aprendizaje colectivo que ocurre mediante el análisis y problematización de las prácticas, la investigación y el intercambio de experiencias, a partir del diálogo y la reflexión.



Fuente: Elaboración propia.

En el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, las comunidades de aprendizaje apuntalan hacia la mejora educativa en favor del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes y del logro del Perfil de egreso del Plan de Estudio 2022. Además:

- Fortalecen el reconocimiento de la autonomía profesional, el sentido de pertenencia y la identidad colectiva.
- Permiten compartir metas formativas, construir soluciones contextualizadas, así como tomar acuerdos, implementar y dar seguimiento a las acciones que definen en colectivo.

- Propician la construcción colaborativa de conocimientos pedagógicos y la movilización de saberes para la transformación de su práctica educativa y la gestión escolar.

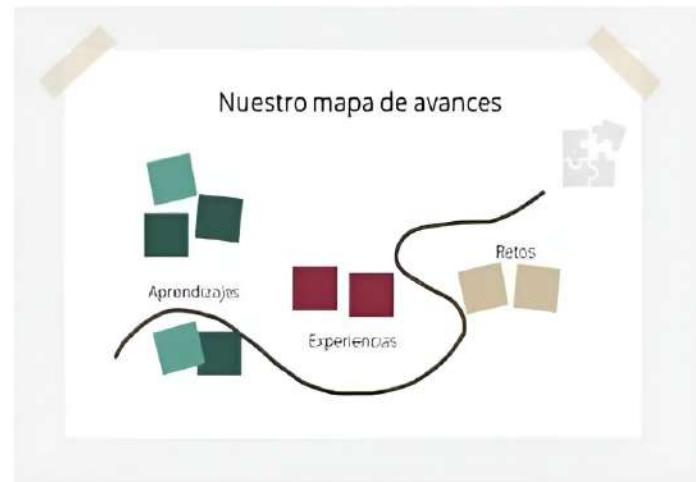
La dinamización de las comunidades de aprendizaje se da por medio de la articulación e interacción de diversos procesos en los colectivos docentes, como la problematización de la práctica y la construcción colaborativa de conocimiento, a través de la confrontación y revisión crítica de las propias prácticas y creencias, desde una perspectiva abierta, autocritica y de reconocimiento y cuidado del otro.

Trayecto de avance

Con la intención de valorar el avance en la conformación de su comunidad de aprendizaje, en plenaria construyan un trayecto (mapa, camino, ruta u otro) que represente el recorrido formativo en su colectivo escolar, considerando los siguientes aspectos:

- La participación de cada miembro
- Los roles asignados
- Las formas de interacción
- Las actividades realizadas
- Los conflictos y sus posibles soluciones
- El tipo de conocimiento construido
- Las fuentes de aprendizaje
- El seguimiento a los compromisos

Para ello, pueden utilizar el pizarrón, plumones, papeles de colores u otros materiales disponibles.

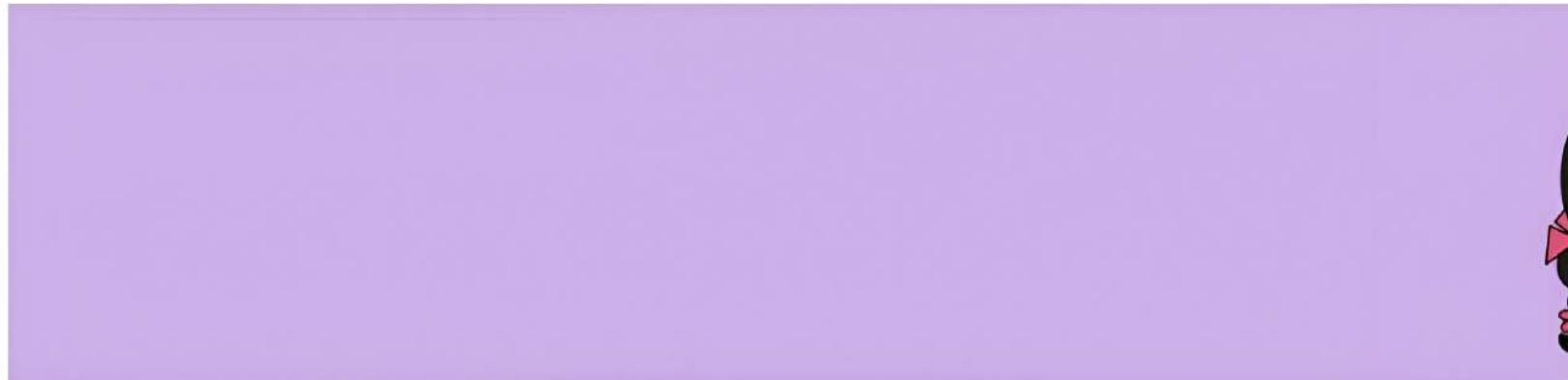


Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, respecto de la conformación de su comunidad de aprendizaje reflexionen sobre:

- 1) los aprendizajes que han consolidado,
- 2) las experiencias que les han fortalecido y
- 3) los retos que persisten.

Escriban sus aportaciones en el siguiente recuadro.



Espacio 2. La práctica docente bajo la lupa

El análisis no se centra sólo en describir, sino también en contrastar discurso y acción educativa, afirmando que existen algunas dificultades que son parte del proceso de análisis de creencias organizadas en "Teorías Implícitas".

Figueroa y Gómez, 2015, p. 34.

En este espacio se propone un acercamiento a la problematización de la práctica docente desde sus distintas dimensiones, lo que implica observar la práctica docente críticamente para identificar los diversos elementos que la componen y se reflejan en ella. La intención es desagregar sus componentes sin perder de vista su complejidad y totalidad, reconociéndola como un proceso vivo, dinámico y profundamente contextual (Fierro et al., 1999).

Las dimensiones de la práctica docente

Durante los últimos meses, el colectivo docente ha elegido y analizado temas relevantes para el contexto escolar, con el propósito de tomar decisiones pedagógicas pertinentes frente a los desafíos que enfrentan y sus necesidades. Dichos análisis han abarcado distintos procesos y aspectos que se entrelazan en la vida escolar. Ahora, se propone centrar la atención en el reconocimiento de la práctica docente como un punto de análisis y reflexión para la conformación y fortalecimiento de comunidades de aprendizaje.



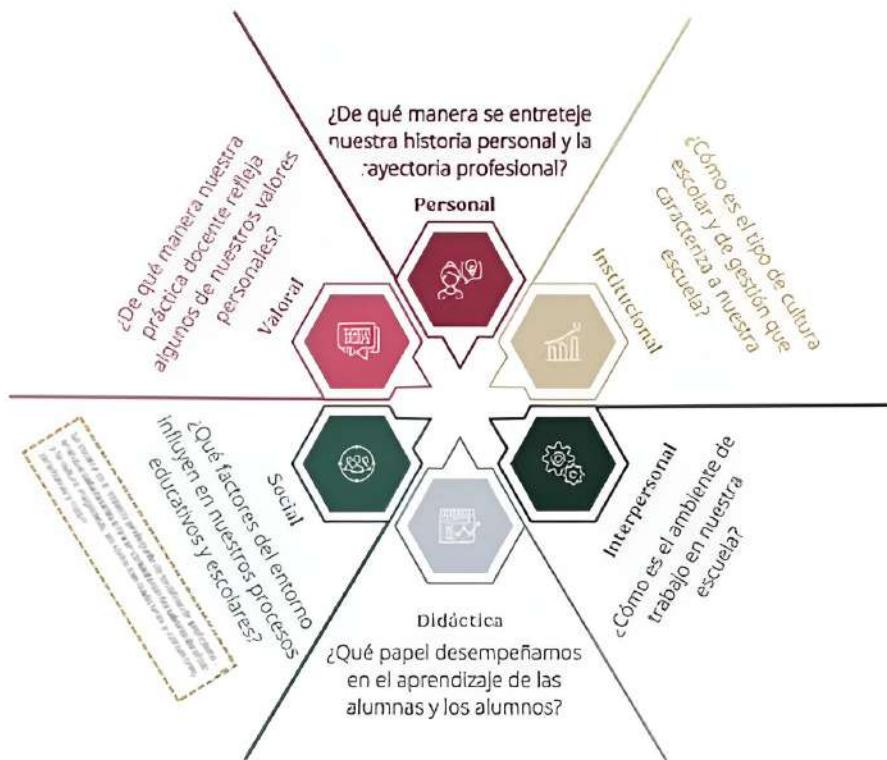
Revisen en duplas o triadas las siguientes oraciones sobre la práctica docente, recórtelas y en el siguiente esquema acomódenlas según corresponda a cada dimensión. Se pueden orientar con las preguntas colocadas, tal como se muestra en el siguiente ejemplo.

HOJA RECORTABLE

Representa el acercamiento a su conocimiento, saberes y trayectoria, para determinar la manera de planificar y llevar a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

El/la docente es una persona en transformación; con ideas, motivos, proyectos y circunstancias de vida que imprimen determinada orientación a su quehacer profesional.

La escuela es el espacio privilegiado de socialización profesional, en el que cada docente entra en contacto con los saberes del oficio y la cultura magisterial, así como con tradiciones y costumbres, ceremonias y ritos.



Estas dimensiones funcionan como ejes orientadores que permitirán observar la práctica desde diferentes perspectivas, favoreciendo una comprensión integral de los procesos educativos.

Representa el acercamiento a su conocimiento, saberes y trayectoria, para determinar la manera de planificar y llevar a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

Las maestras y los maestros son personas en transformación; con ideas, motivos, proyectos y circunstancias de vida que imprimen determinada orientación a su quehacer profesional.

La escuela es el espacio privilegiado de socialización profesional, en el que cada docente entra en contacto con los saberes del oficio y la cultura magisterial, así como con tradiciones y costumbres; ceremonias y ritos.

La función docente se finca en las relaciones con quienes se involucran en el proceso educativo (estudiantes, colegas (pares), autoridades, madres y padres de familia) y en el tipo de convivencia que se genera.

Se vincula a lo colectivo de la práctica; a través de pautas de comportamiento y de comunicación entre colegas y con autoridades; intercambio de saberes y prácticas, y modelos de liderazgo y gestión que delimitan la organización escolar.

La práctica de cada maestra y maestro da cuenta de sus valores personales a través de sus preferencias, sus actitudes y sus juicios de valor, lo que define una orientación de su actuación cotidiana.

Refiere al papel docente como agente que orienta, dirige, facilita y guía la interacción de las alumnas y los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado (currículum), para que construyan su propio conocimiento.

Implica analizar sus actos y expresiones; lo que considera y afirma como valioso; su manera de hacer frente a situaciones diversas y tomar decisiones; en suma, lo que comunica a través de su palabra y de sus actos, pues estos manifiestan sus valores.

El sentido del quehacer docente deviene del momento histórico que vive; de las expectativas que pesan sobre sí (sociales y del sistema) y de las exigencias de las y los destinatarios de sus tareas.

Se reconoce a maestras y maestros como sujetos históricos capaces de analizar su presente y construir su futuro, que vinculan su historia personal y su trayectoria profesional, así como su vida cotidiana y su quehacer profesional.

La institución escolar es una construcción cultural en la que cada maestra y maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos y saberes a una acción educativa común.

Las relaciones que se gestan en la escuela son complejas, pues se construyen sobre las diferencias individuales en un marco institucional: la edad, el sexo o la escolaridad, así como metas, intereses, ideologías y preferencias políticas.

Invita a analizar las metodologías que utiliza; la organización del trabajo áulico; el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y sus dificultades; las normas que rigen el trabajo; los tipos de evaluación y los recursos que emplea, entre otros.

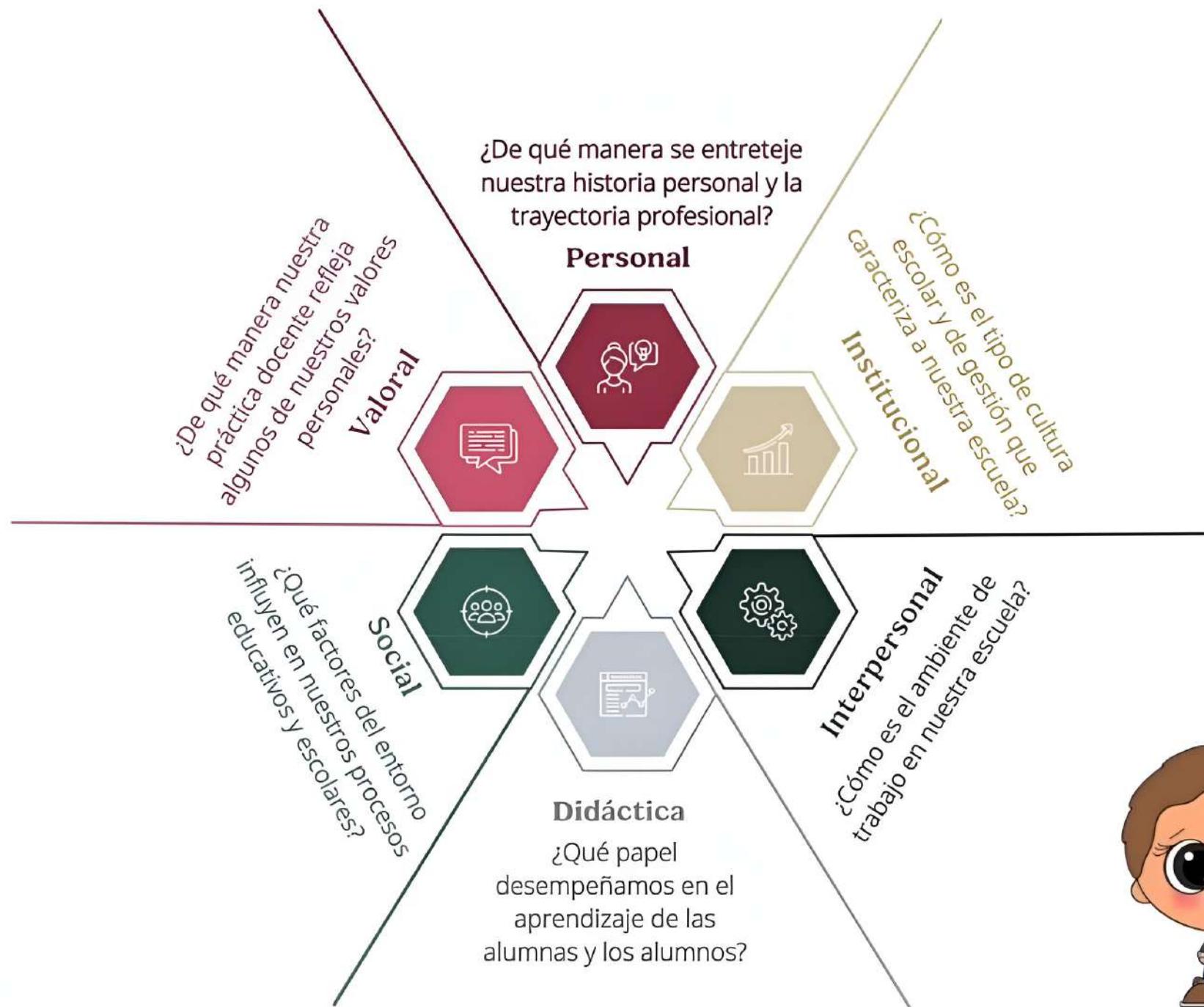
Recupera el conjunto de relaciones que refieren a la forma en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo y se ciñe a una realidad específica derivada de la diversidad de condiciones familiares y de vida de cada alumna y alumno.

Considera el ambiente de trabajo en la escuela; los espacios y estructuras de participación interna; los tipos de problemas y la forma de resolverlos; la disposición y entusiasmo de los distintos miembros de la comunidad.

Cada docente, de manera intencional o no, comunica continuamente su forma de ver y entender la realidad, de valorar al ser humano y de apreciar el conocimiento, impactando en la experiencia formativa que viven las alumnas y los alumnos en la escuela.

La práctica docente es una práctica humana, en la que la maestra o el maestro como individuo con cualidades, características y dificultades que le son propias, constituye una referencia fundamental.

El quehacer docente se desarrolla en un entorno particular (histórico, político, social, geográfico, cultural y económico), que le imprime condiciones y demandas; es el espacio de incidencia más inmediato de su labor.



Al finalizar, en **plenaria**, dialoguen y contrasten la organización de las oraciones e, incluso, cómo darían respuesta a las interrogantes.

La práctica a la luz de la NEM

Poner la práctica bajo la lupa implica ir más allá de la realidad sobre su quehacer, como lo han hecho con el ejercicio anterior; requiere cuestionarse: ¿Qué sucede con la práctica docente a la luz de la Nueva Escuela Mexicana?



En plenaria, elijan uno de los temas que han abordado en el trabajo colegiado de su comunidad de aprendizaje (Itinerario del CTE) en el que deseen profundizar, e identifiquen los nexos o vínculos de éste con las dimensiones de la práctica que analizaron previamente.

A continuación, realicen un ejercicio de reflexión y análisis, a partir de las siguientes pautas:

- 1) Organicen el espacio en un círculo o herradura para favorecer la interacción y la escucha activa.
- 2) Un/a integrante comentará brevemente en qué consiste alguna de las dimensiones y su vínculo con el tema elegido, recuperando sus conocimientos y experiencias.
 - Por ejemplo, si el tema es Ejes articuladores y su dimensión es Valoral, podría hablar sobre la manera en que sus valores personales se ven reflejados al trabajar la interculturalidad crítica.
- 3) El resto del colectivo podrá plantear dudas o preguntas, solicitar aclaraciones o aportar comentarios que profundicen el diálogo.
- 4) Se continuará repitiendo el proceso de acuerdo con las dimensiones revisadas.

Por cuestión de tiempo, es importante que determinen la dimensión de la práctica con la que quieren comenzar y hasta dónde podrían alcanzar a revisar el resto. El grado de profundidad dependerá de su interés y aportaciones.

Recuperando aquellas ideas y percepciones que les generaron mayor sentido, analicen las siguientes preguntas y denles respuesta en el esquema.



¿Cómo se resignifica el tema a partir de esta comprensión de la práctica docente?

¿Cuáles son las creencias que se interpelan en mi actuar profesional sobre el tema elegido?

¿De qué manera se pueden tomar decisiones pedagógicas a la luz de lo identificado en esta actividad?

Para cerrar este segundo Espacio, revisen en plenaria las consideraciones del siguiente esquema sobre la problematización de la práctica. Un par de participantes expongan sus impresiones en relación con la experiencia que acaban de vivenciar.



La problematización de la práctica

Impulsa la reflexión crítica para transformar la práctica. Es decir, implica cuestionar lo que se hace en el aula, las creencias que lo sustentan y las consecuencias de esas acciones.	Integra la teoría y la práctica de manera contextualizada reconociendo la distancia entre los que se sabe (teoría) y lo que realmente se hace (acción).	Permite interacciones multiplicativas que se nutren entre sí, generando ideas nuevas que necesitaban de estas interacciones para emergir.
Reconoce creencias, expectativas y teorías implícitas que sostienen la práctica a fin de transformar esas representaciones.	Construyen saberes desde el diálogo y el trabajo colaborativo, a través de espacios de conversación igualitaria, intercambio de significados y discusión abierta de problemáticas.	Democratiza la investigación educativa, ya que se otorga al docente la capacidad de analizar, comprender y transformar su propia práctica.
Promueve que el aprendizaje surja del propio contexto, de la valoración de sus prácticas y de la colaboración con otros.		



De acuerdo con Figueroa y Gómez (2015), "el aprendizaje es especialmente efectivo cuando se realiza compartiéndolo con otros [...] el grupo construye su aprendizaje creando en colaboración una cultura en la que se comparten contenidos y significados" (p.38). Estas reflexiones tienen la finalidad de introducir la problematización de la práctica, a fin de construir aprendizajes compartidos y generar nuevas perspectivas que enriquezcan su quehacer profesional.

Espacio 3. Construyendo en colectivo

El conocimiento no es un objeto que podamos almacenar, poseer o mover como la pieza de una maquinaria o un documento. El conocimiento trata de habilidades, relaciones y la comprensión de los miembros de la comunidad [...] No todo lo que aprendemos puede estar codificado en documentos. Es en la interacción donde reside el conocimiento tácito.

Lafuente, 2024, p. 4.

La construcción de saberes y conocimientos pedagógicos es un proceso colectivo, situado y reflexivo que se nutre de la práctica, el diálogo y la colaboración profesional. Centrar la atención en este proceso y fortalecer capacidades para su desarrollo permitirá orientar el trabajo realizado en las comunidades de aprendizaje.

En este espacio se propone que identifiquen aquellas situaciones, retos o problemáticas que acontecen en la escuela, con la finalidad de construir conocimientos y saberes de forma colaborativa, al mismo tiempo que se reconocen como parte de la comunidad y sujetos de enseñanza y aprendizaje.

Cartografía del aprendizaje

De acuerdo con Schön (1998), el saber tácito (conocimiento personal o profesional, práctico y situado de las personas) se origina de la experiencia y está integrado a la acción, y es difícil explicarlo porque está anclado a las estructuras de acción más profundas de cada persona. De manera general, se distinguen los siguientes tipos de construcciones:



Conocimiento

Se entiende como un sistema justificado y estructurado de proposiciones, prácticas y evidencias que permiten explicar, predecir y transformar la realidad. Orienta la acción colectiva y profesional, y posibilita la toma de decisiones informadas, la contrastación entre alternativas y la construcción de prácticas basadas en evidencia. Además, es dinámico; se produce, amplía o corrige mediante la crítica, la verificación empírica y el diálogo disciplinado (Jaume, 2018; Eraña y Barceló, 2016).

Saber

Se vislumbra como la dimensión práctica, situada y aplicada del conocimiento; incluye el saber hacer, el saber contextualizado y el conocimiento tácito que guía la acción en contextos reales. Se construye de la riqueza de la experiencia profesional, la intuición formada por la práctica y la capacidad para adoptar principios. El saber tácito y la reflexión en la acción son esenciales para la mejora profesional y la innovación pedagógica (Polanyi, 2023; Schön, 1998).

Creencia

Abarca las convicciones personales, cognitivas y emocionales que guían la interpretación de la experiencia; moviliza la motivación, la identidad profesional y la disposición ética para actuar, ya que sin creencias comprometidas (sobre la dignidad del alumnado, el valor del aprendizaje o la posibilidad de mejora) el conocimiento y los saberes difícilmente se traducen en una praxis sostenida, pues cuando están abiertas a la revisión crítica, enriquecen el diálogo epistemológico y la innovación institucional (Villalobos, 2018; James, 2000).

A continuación, construirán una cartografía del aprendizaje. Para ello, realicen en plenaria lo siguiente:

- 1) Reflexionen sobre la forma en la que han abordado o solucionado alguna situación relacionada con su práctica, como por ejemplo la evaluación formativa o la planeación didáctica.



- 2) Identifiquen algunas estrategias que han utilizado y de dónde las conocen, y analicen si éstas vienen de un conocimiento, saber o creencia y por qué lo consideran así.



3) Posteriormente, escriban sus conocimientos, saberes y creencias en tarjetas pequeñas o notas adhesivas. Pueden usar ejemplos como referencia.



4) Coloquen (peguen) sus ideas en una base de cartón o cartulina que puedan manipular, y en la que haya suficiente espacio para poner todas las notas.

5) Traten de relacionar sus ideas, considerando las coincidencias y contrastes, y únanlas con ayuda de cinta, tachuelas o chinches y de un hilo grueso o estambre.

Conocimiento, saber y creencia son dimensiones complementarias y mutuamente potenciadoras: el conocimiento aporta criterios de justificación y herramientas de evaluación; el saber brinda la sensibilidad práctica y las adaptaciones contextuales necesarias para que las ideas funcionen en la acción, y la creencia sostiene el compromiso, la identidad y la energía moral y ética para implementar y sostener cambios. Como pudieron identificar, en su práctica docente las ponen en juego, de forma consciente o inconsciente, al abordar alguna situación o problemática, como resultado de su formación y experiencias.



Caja de desafíos comunes

Para Latapí (2003), las maestras y los maestros aprenden mejor, y construyen conocimiento en colectivo, cuando trabajan en comunidad en torno a un interés común o situación compartida que les permite reflexionar sobre su práctica y los retos o problemáticas que enfrentan, así como discutir sobre ellas y las distintas formas en las que podrían abordarlas. Buscar alternativas para solucionar o atender las situaciones requiere de un proceso que implica aprender, compartir y construir en colectivo, junto con otras y otros docentes.



Después, escriban en tarjetas o recuadros de papel dos situaciones, retos o problemáticas que identifiquen en el contexto de su centro de trabajo.

De forma **individual**, tomen un momento para hacer una reflexión sobre lo que han vivido desde la implementación del *Plan de Estudio 2022* y la NEM, así como lo que ha implicado en su práctica. Pueden orientar su reflexión a partir de los siguientes aspectos:

- La convivencia o vinculación en el colectivo
- La participación de las familias
- Las prácticas pedagógicas
- La gestión escolar
- Los elementos que articulan el currículo en la NEM

SITUACIÓN 1

SITUACIÓN 2

Para continuar, organízense en **equipos de tres o cuatro integrantes**, dependiendo del tamaño del colectivo, y realicen las siguientes acciones:

- 1) En cada uno de los equipos, recuperen y comparten las situaciones que redactaron en sus tarjetas.
- 2) Identifiquen si hay similitudes o correspondencias entre las situaciones que comparten y la forma en la que lo hacen.
- 3) A partir de las similitudes, redacten una nueva situación que integre los elementos en común que identificaron.

La situación integrada debe redactarse como una afirmación clara, que refleje el reto común y sea susceptible de intervención, es decir, que se relacione con una o varias de las dimensiones de la práctica docente, revisadas anteriormente.

Ejemplo, si en las tarjetas individuales escribieron aspectos como:

- La participación de las familias en la escuela
- Promover el sentido de la comunidad con las familias
- Vincular a las familias en las actividades escolares

Una situación integrada podría ser descrita así:

- La participación de las familias en actividades escolares para fortalecer el sentido de comunidad

Situación integrada

